



Premios Estatales
de

ARTES 20
24
VISUALES

Pintura, Grabado, Ilustración, Escultura,
Fotografía y Audiovisual

El Gobierno del Estado de Tlaxcala
a través de la
Secretaría de Cultura de Tlaxcala

CONVOCAN



BASES GENERALES

1. Podrán participar todos las y los artistas plásticos originarios del estado de Tlaxcala, o residentes con una antigüedad mínima de cuatro años comprobables con carta de radicación, en las especialidades de pintura, grabado, ilustración, escultura, fotografía y audiovisual.
2. No podrán participar funcionarios, trabajadores y familiares en primer grado.
3. Las obras participantes deberán estar debidamente presentadas, ser inéditas, propiedad del autor, de reciente creación y/o producción, no haber sido exhibidas física y/o virtualmente ni reproducido en medios gráficos o audiovisuales, tampoco sometido a consideración en otros certámenes o que tengan apoyo federal en el ejercicio fiscal vigente.
4. No podrán participar en la misma categoría los creadores que hayan resultado ganadores en años anteriores. Podrán participar en diferente categoría.
5. La presente convocatoria queda abierta del 2 hasta el 30 de agosto del 2024.
6. Las obras que no cumplan con los requisitos y la documentación especificados serán descalificadas automáticamente. **No se registrarán ni aceptarán obras que no cuenten con la ficha técnica y el embalaje adecuado**, no se admitirán obras realizadas con materiales perecederos o frescos.

PRESELECCIÓN:

7. Los aspirantes deberán enviar de manera digital a la dirección electrónica premiostlax@gmail.com lo siguiente:

- Fotografía de la obra en alta resolución 4k. En el caso de la categoría de audiovisual en formato mp4 y MKV.
- Reseña de la obra con un máximo de media cuartilla.
- Nombre completo del autor, domicilio, número telefónico, correo electrónico y cualquier otro dato de contacto.
- Presentar mínimo una y máximo tres evidencias de dos exposiciones colectivas y una individual.
- Semblanza de trayectoria (máximo una cuartilla).
- Acta de nacimiento.
- Identificación oficial INE. **En el caso de que el domicilio no corresponde al Estado de Tlaxcala deberá presentar carta de radicación.**
- Ficha técnica: nombre completo, título, técnica, medidas y año de ejecución.
- Carta responsiva, el formato donde el/la participante manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es verídica y la obra es legítima, de su autoría e inédita; eximiendo a las instituciones convocantes de cualquier responsabilidad. El/la participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección www.culturatlaxcala.com.mx, se anexará copia del INE de los testigos.
- Carta compromiso: él/la participante descargará el formato anexo a la convocatoria electrónica en la dirección www.culturatlaxcala.com.mx
- En caso de ser seleccionada la obra deberá entregar certificado de autenticidad.

Los aspirantes que participen en dos categorías deberán enviar lo anterior por cada una.

8. Los resultados de la preselección serán publicados en las redes sociales y en la página oficial de la Secretaría de Cultura el día 13 de septiembre del 2024.

SELECCIÓN:

9. Las obras seleccionadas serán entregadas debidamente presentadas para su montaje con ficha técnica y embaladas; en caso de un montaje especial incluir instructivo la documentación en físico en el Centro de las Artes / Secretaría de Cultura de Tlaxcala, ubicado en Calle Fernando Solana No 1, Col. San Luis Apizaquito, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90401; del 17 de septiembre de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 13:00 horas límite el 27 de septiembre.
10. Los aspirantes podrán participar hasta en dos categorías, ambas pueden ser seleccionadas o ganadoras.
11. El jurado calificador será externo a la Secretaría de Cultura de Tlaxcala y estará integrado por artistas visuales de reconocida trayectoria cuyos nombres se darán a conocer en el momento de **la publicación de los resultados el 8 de noviembre del 2024 y su fallo será definitivo e inapelable**. los resultados se publicarán en la página web del Instituto www.culturatlaxcala.com.mx y en las redes sociales.
12. Las obras ganadoras formarán parte del Acervo Artístico del Gobierno del Estado y los ganadores conservarán los derechos de autor de su obra.
13. Si el jurado calificador lo determina, se otorgarán menciones honoríficas y de igual forma tendrá la facultad de declarar desierta alguna categoría y podrá asignar ese recurso a otra.
14. Los criterios a considerar los jurados para la selección de obra serán el cumplimiento a las bases específicas, originalidad, técnica y la composición.
15. Se entregarán diplomas a las obras ganadoras y menciones honoríficas.
16. **Los y las participantes aceptan íntegra e irrevocablemente el contenido y condiciones de la presente convocatoria.**
17. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado y/o las instituciones convocantes.

BASES ESPECÍFICAS:

PINTURA

- Los aspirantes podrán participar con una obra con técnica y temática libres.
- Las dimensiones serán de 30 cm. como mínimo y 200 cm como máximo, por cualquiera de sus lados.
- La obra deberá entregarse debidamente presentada y en su caso con instrucciones para su montaje.
- No se aceptará obra fresca y sin embalar.
- Al reverso la obra, deberá llevar su ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo, título, técnica, medidas, año de ejecución y sin firmar por ningún lado.

Premio

- Primer Lugar: 30 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

ESCULTURA

- Los aspirantes podrán participar con una obra.
- Las dimensiones de la obra no excederán los 130 x 130 x 130cm. y los 10 kg de peso, con una base adecuada y embalada.
- Se recibirán trabajos elaborados con técnica libre.
- Se deberá entregar la ficha técnica con los siguientes datos: seudónimo, título, técnica, medidas y año de realización en un sobre.

Premio

- Primer Lugar: 30 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

ILUSTRACIÓN

- Los aspirantes podrán participar con una obra con técnica y temática libre.
- Las dimensiones serán de 30 cm. como mínimo y 200 cm como máximo, por cualquiera de sus lados.
- La obra deberá entregarse debidamente presentada.
- Al reverso la obra, deberá llevar su ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo, título, técnica, medidas y año de ejecución, sin firmar por ningún lado.

Premio

- Primer Lugar: 30 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

GRABADO

- Los aspirantes podrán participar con una obra.
- Las dimensiones de la obra serán de 15 cm como mínimo y 80 cm como máximo por cualquiera de sus lados.
- Se recibirán trabajos elaborados con todas las técnicas excepto monotipo.
- La obra deberá estar debidamente presentada y embalada.
- Al reverso la obra, deberá llevar una ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo, título, técnica, medidas y año de realización.

Premio

- Primer Lugar: 30 mil pesos y diploma
- Segundo Lugar: 15 mil pesos y diploma

FOTOGRAFÍA

- Los aspirantes podrán participar con una obra.
- Con todas las técnicas fotográficas.
- La obra participante deberá tener un formato mínimo de 8 pulgadas y un máximo de 34 pulgadas en cualquiera de sus lados.
- La obra deberá estar impresa, debidamente presentada y embalada.
- Al reverso la obra, deberá llevar una ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo, título, técnica, medidas, fecha y lugar de toma.

Premio

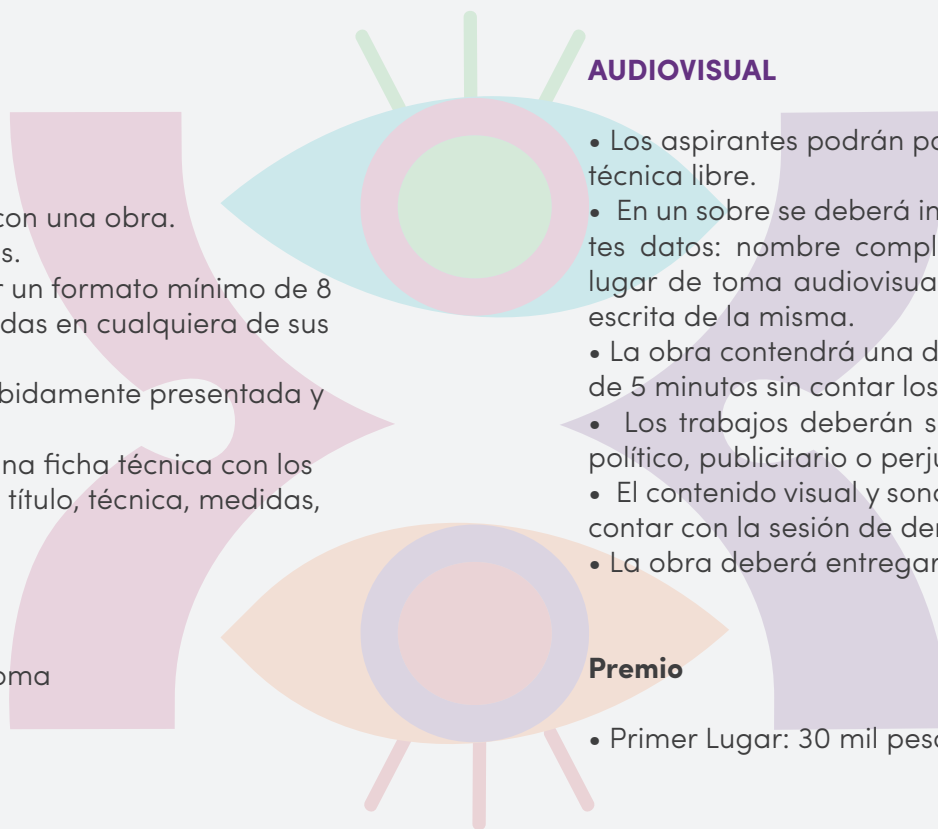
- Primer Lugar: 30 mil pesos y diploma

AUDIOVISUAL

- Los aspirantes podrán participar con una obra audiovisual con técnica libre.
- En un sobre se deberá incluir una ficha técnica con los siguientes datos: nombre completo, título, técnica, medidas, fecha y lugar de toma audiovisual, así como la descripción de manera escrita de la misma.
- La obra contendrá una duración mínima de 1 minuto y máxima de 5 minutos sin contar los datos de presentación.
- Los trabajos deberán ser de carácter artístico, sin contenido político, publicitario o perjudicial para otras personas.
- El contenido visual y sonoro deberá ser original o en su defecto contar con la sesión de derechos correspondientes.
- La obra deberá entregarse en formato digital MP4 y MKV.

Premio

- Primer Lugar: 30 mil pesos y diploma



Premios Estatales
de
ARTES 2024
VISUALES
Pintura, Grabado, Ilustración, Escultura,
Fotografía y Audiovisual

MAYORES INFORMES

INICIO: 02 de Agosto
CIERRE: 30 de Agosto

Secretaría de Cultura
Dirección de Enseñanza Artística
Correo electrónico: premiostlax@gmail.com
Teléfono: **241 418 8960 ext. 134**
Para descarga de formatos anexos:
www.culturatlaxcala.com.mx



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA



SC
SECRETARÍA DE
CULTURA

"Este proyecto es apoyado con recursos federales, a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2024 de la Secretaría de Cultura"

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de estos recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable, y ante autoridad competente"